

**CONVOCATORIA A ESCALAFONAMIENTO COMPLEMENTARIO DE
SUPLENCIAS - MÚSICOS INSTRUMENTISTAS
ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE SANTA FE
DECRETO N° 4035 – ANEXO IV – Art 25 Escalafón Complementario Resol. N°043/26**

La Secretaría de Desarrollos Culturales del Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe habilita la apertura de **Registros Complementarios** para la inscripción de **Aspirantes a Suplencias** de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, que se detalla a continuación:

REGISTROS complementarios de Resolución N° 043/26:

Registro: Trombón Suplente Solista
Registro: 3er. Trombón/ Trombón Bajo
Registro: Corno Francés Grave
Registro: Corno Francés Agudo
Registro: Trompeta
Registro: Tuba

Lugar de prestación de servicios: Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Prestación horaria: según programa vigente de ensayos y conciertos.

Se considera Suplente al personal que se designe para cubrir transitoriamente cargos o funciones vacantes en los Organismos Sinfónicos de la Provincia de Santa Fe.

Todos los aspirantes a suplencias deberán realizar las audiciones previstas en esta convocatoria y cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Anexo IV del Decreto 4035/14. Una vez finalizado el proceso de audiciones, se conformará el Escalafón de Músicos Externos Complementario de cada instrumento.

La Dirección de la Orquesta Sinfónica podrá convocar al Escalafón de Músicos Externos Complementario cuando se produzca vacancia en el cargo o en la función de un instrumentista de la masa orquestal, más allá del posible corrimiento entre los propios instrumentistas de la masa cuando los hubiere (Art. 15° del Anexo IV del Decreto 4035/14).

De la misma manera, cuando por razones de programación se necesite aumentar el plantel del Organismo Sinfónico, se podrá convocar a Refuerzos (Art. 4° del Anexo IV del Decreto 4035/14)

De los Aspirantes. Requisitos:

- Ser mayor de dieciocho (18) años y no exceder el límite de edad previsto por la Ley N° 8525 para el caso de ingreso.
- No estar inhabilitado
- No ser deudor alimentario
- Tener buena conducta

De las Juntas Evaluadoras:

Se conformará una Junta Evaluadora para cada Registro, instrumento que se audiciona, y serán los encargados de valorar y evaluar las audiciones.

Registro: TROMBÓN SUPLENTE SOLISTA - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro.Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof: Lowell Scott Bohannon;Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Suplentes:

Prof.Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Nestor Joel Canalis; Solista de Trompeta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof.Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Registro: 3ER. TROMBÓN/ TROMBÓN BAJO - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro.Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof: Lowell Scott Bohannon;Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Suplentes:

Prof. Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof.Nestor Joel Canalis; Solista de Trompeta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof.Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Registro: CORNO (Grave) - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro.Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Lowell Scott Bohannon;Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Nestor Joel Canalis; Solista de Trompeta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Suplentes:

Prof. Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof.Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Registro: CORNO (Agudo) - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro.Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe



Prof. Lowell Scott Bohannon; Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Nestor Joel Canalis; Solista de Trompeta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Integrantes Suplentes:

Prof. Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Registro:TROMPETA - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro. Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Nestor Joel Canalis; Suplente Solista de Trompeta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Prof. Lowell Scott Bohannon; Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Suplentes:

Prof. Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Registro:TUBA - Junta Evaluadora:

Presidente: Mtro. Silvio Viegas, director de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Integrantes Titulares:

Prof. Raúl Enrique Vallejos; Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Castillo Acuña, William Andrés; Tubista de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Lowell Scott Bohannon; Suplente Solista de Corno de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Integrantes Suplentes:

Prof. Pablo Zamora; Suplente Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. José Cristian Garreffa; Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Prof. Juan Martín María Sarmiento Wagner; solista de Oboe de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Todos los integrantes de la Junta Evaluadora tienen voz y voto. En caso de empate el director del Organismo Sinfónico tendrá doble voto.

Además, fiscalizarán el proceso sin voto los representantes de las entidades sindicales con personería gremial y con ámbito de actuación provincial que posean representación en el Organismo Sinfónico. Los mismos participarán como veedores para garantizar el normal funcionamiento del procedimiento.

Procedimiento de Inscripción:

En virtud del Decreto No 400/24, que aprueba el programa de “Despapelización de la Administración Pública Provincial”, Ley No 14256, que entiende en la innovación pública y la implementación de

nuevas soluciones y Decreto No 191/24 mediante el Gobernador insta a la Administración Pública Provincial a la implementación del proyecto "TERRITORIO 5.0" que tiene como fin la efectiva instauración del Gobierno Digital;

Las inscripciones se realizarán en el período comprendido entre los días viernes 27 de febrero al jueves 12 de marzo de 2026, ambos inclusive, únicamente mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: ospsantafe@gmail.com – ospsantafe@santafe.gov.ar

Documentación que deba adjuntar:

Para la inscripción en los registros abiertos, se deberá adjuntar la siguiente documentación en formato PDF, como condición excluyente:

- Curriculum Vitae, firmado en todas sus hojas.
- Escaneo del Documento Nacional de Identidad.

La documental que respalde lo declarado en el curriculum, deberá ser digitalizada y enviada por correo electrónico – Carpeta digital - dentro del plazo establecido a tal fin, incorporando en el cuerpo del correo; Nombre y Apellido completo – Domicilio, contacto telefónico y electrónico y el/los registro/s al /los que desea postularse.

Todos los datos denunciados por los aspirantes tendrán carácter de Declaración Jurada. Pudiendo la Junta solicitar la documentación en original en caso de considerarlo necesario. El no aporte de la misma o, cualquier falsedad incurrida en ellos será causal inmediata de eliminación del procedimiento, de lo que será debidamente notificado el postulante alcanzado, con mención de la causal.

El Organismo sinfónico enviará un correo electrónico confirmando la inscripción exitosa del postulante, solo cuando se haya recepcionado de la totalidad de requisitos y en su debido formato.

La presentación de la solicitud de inscripción en la convocatoria importa el pleno conocimiento y aceptación de los aspirantes de las bases establecidas en el presente procedimiento y en el Anexo IV del Decreto N°4035/14, como asimismo la modalidad de designación resultante por la utilización del escalafón externo de suplencias.

Notificación:

Los aspirantes, en ocasión de registrar su inscripción, deberán constituir domicilio legal, teléfonos (fijo y celular) y dirección de correo electrónico (e-mail) a todos los efectos emergentes de la convocatoria, y en particular a tenor de lo prescripto en los Título III y IV del ANEXO IV - Decreto N° 4035/14.

En dicha información solicitada se tendrán por válidas todas las notificaciones que se efectúen.

Sistema de Evaluación:

Las Audiciones se realizarán con biombo a los efectos de no identificar a los participantes. Dichas audiciones permitirán evaluar: técnica instrumental, en general calidad de sonido y de vibrato, afinación, dinámica, fraseo, emotividad, sensibilidad, interpretación, estilo y proyección de sonido. Las mismas serán documentadas en actas y se podrá realizar un registro audiovisual para facilitar la labor de la Junta Evaluadora y garantizar la transparencia del proceso.

Los interesados deberán ejecutar Fragmentos Orquestales, que serán enviados por correo electrónico una vez confirmada su inscripción.

Audiciones:

Registro: TROMBÓN SUPLENTE SOLISTA

Lugar: Centro Cultural Provincial - Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Martes 17 de marzo de 2026

Hora: a partir de las 8:30

Repertorio:

Obra Impuesta sin acompañamiento de Piano:

- 1) *Guilmaut, Alexander: Morceau Symphonique Op. 88 (completo)*

Fragmentos Orquestales 2do. Trombón:

- 1) **Rossini, Gioachino Antonio: La gazza ladra**
 - Obertura: desde letra C hasta compás 149
desde letra F hasta compás 291
desde letra I hasta compás 442.
- 2) **Rossini, Gioachino Antonio: William Tell –**
 - Obertura: Desde letra C hasta noveno compás de letra D.
- 3) **Rimski-Kórsakov, Nikolái: La gran pascua rusa:**
 - desde letra B hasta 6 compases después de B,
desde letra M hasta letra N.
- 4) **Berlioz, Hector: Marche Hongroise:**
 - desde 1 compás antes de N°4 hasta el final.
- 5) **Mozart, Wolfgang Amadeus: Requiem:**
 - Tuba mirum (completo)

Los Fragmentos Orquestales serán enviados, luego de realizada la inscripción. El pianista estará a cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Registro: 3er. TROMBÓN/TROMBÓN BAJO

Lugar: Centro Cultural Provincial - Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Martes 17 de marzo de 2026

Hora: a partir de las 08:30

Repertorio:

Obra Impuesta sin acompañamiento de Piano:

- Lebedjew, Alexej: Konzert Nro. 1 (completo).*



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Cultura

Fragmentos orquestales con Trombón Bajo:

- 1) **Rossini, Gioachino Antonio:** *La gazza ladra* (3er. Trombón)
 - *Obertura: desde letra C hasta compás 149*
desde letra F hasta compás 291
desde letra I hasta número 446.

- 2) **Rossini, Gioachino Antonio:** *William Tell* (Trombón Bajo)
 - *Obertura: Desde letra C hasta noveno compás de D (Compás 131).*

- 3) **Wagner, Richard:** *Cabalgata de las Valkirias: III Aufzug, I Scene* (pág 10) Trombón III
Desde el levare del N°3, hasta el 8vo compás del mismo número
Desde el levare del N°5, hasta 2 compases antes del cambio de tono (3compases después de N° 6)
Desde el levare del cuarto compás del n°10 hasta el primer compás del n°12.

- 4) **Tchaikovsky, Piotr Illich:** *Sinfonía Nro. 5:* (Trombón III)
 - *Primer movimiento:*
desde 1 compás antes de la letra D hasta el 1er compás de la letra F inclusive. Desde 2 compases antes de la letra T hasta el 8vo compás de la misma letra inclusive.

 - *Segundo movimiento:*
desde el 9no compás de letra F (tempo precedente) hasta llegar al 12/8. Desde el 4to compás de la letra I hasta el compás 19 de la letra K

 - *Cuarto movimiento:*
desde el 2do compás de la letra K hasta el 4to compás de la letra N inclusive. Desde la letra X hasta el molto vivace.
Desde letra Aa hasta letra Cc inclusive.

- 5) **Beethoven, Ludwig van:** *Sinfonía Nro. 9 en Re menor,* (Trombón Bajo)
 - *SOLO, Andante maestoso desde compás 595, (8 compases).*

- 6) **Berlioz, Hector:** *Carnaval romano - Obertura:* (Trombón III)
 - *Desde 16 compases después de N°15 hasta 4 compases antes del N°16.*
 - *Desde 7 compases después de N°19 (2/4) hasta 26 compases después del mismo número.*
 -

Los Fragmentos Orquestales serán enviados, luego de realizada la inscripción. El Pianista será a cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Registro: CORNO FRANCÉS GRAVE

Lugar: Centro Cultural Provincial - Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Lunes 16 de marzo de 2026



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Cultura

Hora: a partir de las 14:00

Repertorio:

Obra Impuesta con acompañamiento de Piano:

- 1) **Beethoven, Ludwig van:** *Sonata para Corno y Pianoforte Op. 17*
- 1er Movimiento.

Fragmentos Orquestales:

- 1) **Beethoven, Ludwig van:** *Sinfonía Nro. 9 en Re menor, (CORNO IV)*
- 3er Movimiento (*Adagio*) desde compás 83 con *levare*, hasta letra A.
- 2) **Beethoven, Ludwig van:** *Sinfonía Nro. 3 en Mi bemol mayor Op. 55, (CORNO II)*
- 3er Movimiento: (*Trío*) – Compás 171 hasta compás 201.
- 3) **Tchaikovsky, Piotr Illich:** *Sinfonía Nro. 4, (CORNO II)*
- 1er Movimiento: *Da capo* hasta 6 compases después de letra A.

Los Fragmentos Orquestales serán enviados, luego de realizada la inscripción. El Pianista será a cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Registro: CORNO FRANCÉS AGUDO

Lugar: Centro Cultural Provincial - Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Lunes 16 de marzo de 2026

Hora: a partir de las 14:00

Repertorio:

Obra Impuesta con acompañamiento de Piano:

- 1) **Strauss, Richard:** *Concierto Nro. 1 para Corno y orquesta Op. 11:*
- 1er Movimiento.

Fragmentos Orquestales:

- 1) **Beethoven, Ludwig van:** *Sinfonía Nro. 7 en La mayor Op. 92, CORNO I:*
- 1er Movimiento: desde el compás 89 hasta el compás 102
- 2) **Dvořák, Antonín Leopold:** *Sinfonía Nro. 9 en Mi menor Op. 95, CORNO I:*
- 4to Movimiento: desde 17 compases luego de N°10 hasta N°11.
- 3) **Brahms, Johannes:** *Concierto para piano Nro. 1 Op. 95, CORNO III:*
- 1er Movimiento: (*SOLO*) desde compás 199 hasta compás 219.

Los Fragmentos Orquestales serán enviados luego de realizada la inscripción. El Pianista será a

cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Registro: TROMPETA

Lugar: Centro Cultural Provincial - Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Lunes 16 de marzo de 2026

Hora: a partir de las 08:30

Repertorio:

Obra Impuesta con acompañamiento de Piano:

- 1) **Haydn, Joseph:** *Concierto para Trompeta y Orquesta en Mi bemol mayor Hob Vlle/1:*
- 1er y 2do Movimiento sin cadencias.

Fragmentos Orquestales:

- 1) **Bizet, Georges:** *Carmen suite Nro. 1:* Trompeta I en Bb
- *Preludio Act 1 (completo)* –
- 2) **Beethoven, Ludwig van:** *Leonore obertura Nro. 3:* Trompeta I en Bb
- *Solo – desde 20 compases después de letra D hasta E.*
- 3) **Mussorgsky, Modest:** *Cuadros de una exposición – Promenade:* Trompeta I en Bb
- *Da capo hasta N°2*
- 4) **Mahler, Gustav:** *Sinfonía Nro. 5, (trompeta I en Bb).*
- *1er Movimiento – Trauermarsch: Da capo hasta el séptimo compás del N°1*
- 5) **Tchaikovsky, Piotr Illich:** *Capriccio Italiano:*
– Solo, Desde compás 180 a compás 196.
- 6) **Bartók, Béla:** *Concierto para orquesta, (Trompeta I in C).*
- *5to Movimiento – Finale: Solo, Compás 211 a 221*

Los Fragmentos Orquestales serán enviados luego de realizada la inscripción. El pianista estará a cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Registro: TUBA

Lugar: Centro Cultural Provincial “Francisco Paco Urondo”. Domicilio: Junín 2457.

Fecha: Martes 17 de marzo de 2026

Hora: a partir de las 14:00

Repertorio:

Obra Impuesta sin acompañamiento de Piano:

- 1) **Vaughan Williams, Ralph:** *Concierto para Tuba bajo en F menor:*
1) 1er y 2do Movimiento.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Cultura

Fragmentos Orquestales TUBA CONTRABAJO Bb:

- **Mahler, Gustav:** *Sinfonía Nro. 6,*
 - 2) *4to Movimiento: Desde el N°104 hasta el tercer compás del N°107.*
- **Respighi, Ottorino:** *Fontane di Roma:*
 - 3) *desde N°11 con levare hasta el primer compás del N°14.*
- 3) **Wagner, Richard:** *Ride of the Valkyries*
 - *Levare al N.º de ensayo 11 hasta 5to. Compás de N°12*

Pasajes orquestales TUBA BAJO en F

- 1) **Wagner, Richard:** *Die Meistersinger von Nürnberg (Los maestros cantores de Nurenberg):* - *desde letra J hasta letra L.*
- 2) **Berlioz, Hector:** *Symphonie fantastique:*
 - 4) *4to Movimiento: desde N°56 hasta el séptimo compás de N°57.*
 - 5) *5to Movimiento: desde el séptimo compás del N°66 hasta 15 compases antes de N°69.*
 - 6) *desde cinco compases antes del N°85 hasta el final.*
- **Mahler, Gustav:** *Sinfonía Nro. 1,*
 - 7) *3er Movimiento: Solo (7 compases después N° 2 hasta N° 4)*
- **Wagner, Richard:** *Lohengrin*
 - 8) *Preludio del acto III: desde el N°2 hasta el N°3*
 - 9) *desde 8 compases después del N°5 hasta el N°6.*

Los Fragmentos Orquestales serán enviados luego de realizada la inscripción. El Pianista será a cargo del postulante, pero la oficina podrá informar datos de pianistas de Santa Fe.

Orden de Mérito:

Concluidas las Audiciones, la Junta Evaluadora elaborará el Orden de Méritos correspondiente entre los músicos que hayan participado, uno por cada registro.

La Junta merituará utilizando una escala de 0 a 100 puntos, debiendo lograr los aspirantes un mínimo de 70 puntos para tener derecho a escalafonar.

Notificación:

El Orden de Mérito será comunicado fehacientemente a los participantes. Quienes resulten con derecho a escalafonar, deberán presentar en la oficina de la Secretaría de Administración del Organismo, sita en calle Junín 2457 (edificio Centro Cultural Provincial), en un plazo de treinta (30) días hábiles, la documentación necesaria para el cumplimiento de sus eventuales tareas, a saber:

- certificado de conducta.



- certificado negativo de deudor alimentario.
- constancia de número de CUIL.

Vencido el plazo, los participantes que no hubieren presentado perderán automáticamente su derecho a escalafonamiento, y se elevará el Orden de Mérito solo con los aspirantes que cumplieron, a fin de su ratificación por Resolución Ministerial.

Del Escalafón Externo de Músicos:

Vencidos los plazos de presentación de documentación se elevará el orden de mérito, con los aspirantes que cumplieron todos los requisitos, a consideración del Ministerio de Cultura, para su ratificación por Resolución Ministerial.

Ratificado que fuera, dará origen al *Escalafón Externo de Músicos Complementario*, uno por cada instrumento convocado cuya vigencia será la misma que la del Escalafón Externo que complementan.

Publicación:

El escalafón externo de músicos complementario será publicado en la página web oficial de la Provincia de Santa Fe y en los medios que el Ministerio de Cultura considere para otorgarle publicidad suficiente.

Remisión:

En todo lo que respecta al ofrecimiento, formas, designación, cese, y demás aspectos del funcionamiento del Sistema de Suplencias, se remite a lo prescripto en el TÍTULO IV De la Designación y Cese del Personal Suplente del ANEXO IV del Decreto N° 4035/14.-



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:

Referencia:

El documento fue importado por el sistema Timbó.

